



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0685-2012-UNAP
Iquitos, 27 de marzo del 2012

VISTO:

El Oficio n.º 747-VRAC-UNAP-2012, presentado el 27 de marzo de 2012, por el vicerrector académico, sobre aprobación de reglamento;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, vicerrector académico (VRAC), solicita al rector la aprobación del Reglamento de Concurso para Contratar Docentes;

Que, el presente reglamento tiene como propósito normar el proceso de ingreso a la docencia por contrato para cubrir plazas vacantes en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, es conveniente que la institución cuente con un documento que norme el proceso de contrato del personal docente en la UNAP, por lo que es necesario aprobar el Reglamento de Concurso para Contratar Docentes, que contiene el número de plazas y el cronograma de actividades, para su aplicación a partir de su aprobación;

De conformidad con el inciso b) del artículo 128º del Egunap;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el "Reglamento de Concurso para Contratar Docentes" en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) año 2012, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que el presente reglamento, que consta de veintidós (22) artículos, una (01) disposición transitoria, cuatro (04) anexos, además del número de plazas y el cronograma de actividades, forman parte integrante del presente dispositivo legal.

ARTÍCULO TERCERO.- Establecer que quedan sin efecto todas las demás disposiciones que se opongan al presente reglamento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



María Isabel Matry Laura
SECRETARIA GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
VICERRECTORADO ACADEMICO**

**COMISION PARA CONCURSO DE CONTRATO
DE DOCENTE DE LA UNAP**

**REGLAMENTO DE CONCURSO PARA CONTRATAR
DOCENTES 2012**

APROBADO CON

RESOLUCION RECTORAL N° 0685-2012-UNAP

IQUITOS - PERU

MARZO 2012



UNAP

**Reglamento de Concurso para contratar docentes
Resolución Rectoral Nº 0685-2012-UNAP**

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

REGLAMENTO DE CONCURSO PARA CONTRATAR DOCENTES EN LA UNAP -2012

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

- Art. 1 El presente Reglamento norma el proceso de ingreso a la Docencia por contrato para cubrir plazas docentes en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) desde su aprobación.
- Art. 2 El ingreso a la docencia en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana se realiza por concurso público de mérito y prueba de capacidad docente o por oposición, de acuerdo a los artículos 44, 45 y 46 de la Ley Universitaria 23733; artículo 4 del Decreto de Urgencia Nº 033-2005 y artículos 187, 189 y 190 del Estatuto General de la UNAP.
- Art. 3 Según el régimen de dedicación a la universidad, los profesores contratados pueden ser:
- A Tiempo Completo (T.C.), cuando dedican su tiempo sólo a las tareas académicas, administrativas o de gobierno de la Universidad, durante un tiempo correspondiente a la jornada legal de trabajo de 40 horas semanales.
 - A Tiempo Parcial (T.P.) cuando dedica a las tareas académicas un tiempo menor que el de la jornada legal de trabajo.

CAPITULO II

DE LA CONVOCATORIA

- Art. 4 La convocatoria a concurso público para contratar docentes de la UNAP, se realiza a solicitud de las facultades y con el visto bueno del Vicerrectorado Académico y ratificado con Resolución Rectoral.
- Art. 5 La convocatoria a concurso público para contratar docentes de la UNAP, deberá publicarse en un medio de circulación nacional y/o regional, y en la página web de la UNAP.
- Art. 6 El plazo de inscripción y entrega de documentos de los postulantes será de cinco (05) días laborales a partir del día siguiente de la publicación del aviso de la convocatoria a concurso. Pasada la fecha de presentación de documentos no se aceptará ningún documento adicional.



UNAP

**Reglamento de Concurso para contratar docentes
Resolución Rectoral N° 0685-2012-UNAP**

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

CAPITULO III DE LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Art. 7 El postulante debe cumplir con los requisitos mínimos establecidos de acuerdo a la Ley, el EGUNAP y el presente Reglamento para ser considerado como tal.

Art. 8 Los requisitos mínimos para postular a una plaza docente son:

- Recibo de pago por inscripción para participar en el concurso (S/. 200.00) en el Banco de la Nación (cuenta n°
- Solicitud de inscripción para participar en el concurso (Anexo N° 1)
- Copia fotostática de Partida de nacimiento
- Copia fotostática de Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- Título Profesional, o Grado de Maestro o Doctor.
- Currículum Vitae documentado y organizado de acuerdo a la ficha de inscripción y debidamente foliado en números y letras de manera correlativa los cuales se consignarán en el ángulo superior derecho. Si presenta fotocopias deberán estar legalizadas.
- Ficha de inscripción del postulante debidamente cumplimentada (Anexo N° 3).
- Presentación de la Declaración Jurada de no incurrir en incompatibilidad legal con otro centro de trabajo en caso de ser ganador en la plaza (Anexo N° 2).
- Presentación de la Declaración Jurada de no estar impedido legalmente de ejercer función pública. (Anexo N° 4).
- Presentación de un ensayo sobre un tema relacionado con una de las Asignaturas a la que postula (máximo 2 hojas de papel tamaño A-4, tamaño de letra 12).
- Otros requisitos específicos de la plaza que establezca la Facultad a que postula.

CAPITULO IV DE LA EVALUACIÓN

Art. 9 La evaluación comprende dos (02) aspectos:

- I. Currículo Vitae
- II. Capacidad docente:
 - a) Entrevista personal.
 - b) Clase Modelo.

Art. 10 La evaluación de los aspectos considerados en el Art. 9 se efectuará de acuerdo a las fichas y tablas de evaluación que forman parte del presente Reglamento.

Art. 11 El puntaje máximo del proceso de evaluación para contrato en cien (100) puntos, de los cuales, 50 puntos podrá ser obtenido por la evaluación del Currículo Vitae, y 50 puntos por



UNAP

**Reglamento de Concurso para contratar docentes
Resolución Rectoral N° 0685-2012-UNAP**

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

la evaluación de la capacidad docente. Esta última distribuida de la siguiente manera: 20 puntos en Entrevista Personal y 30 puntos en Clase Modelo.

Art. 12 EL puntaje mínimo acumulado para ser declarado ganador de la plaza docente a la que postula es de: 55 puntos.

Art. 13 El puntaje mínimo acumulado a alcanzar por el postulante, durante la evaluación del Currículo Vitae es de 30 puntos. De no alcanzar dicho puntaje el postulante será descalificado.

Art. 14 El puntaje mínimo a alcanzar por el postulante durante la evaluación de la capacidad docente, en su fase de Entrevista será de 10 puntos. De no alcanzar dicho puntaje, el postulante será descalificado.

Art. 15 El puntaje mínimo a alcanzar por el postulante durante la evaluación de la capacidad docente, en su fase de Clase Modelo será de 15 puntos. De no alcanzar dicho puntaje, el postulante será descalificado. El tema desarrollado en el ensayo será considerado como tema para la clase modelo.

Art. 16 En caso de no existir oposición en una determinada plaza, el postulante deberá alcanzar los puntajes mínimos indicados en los artículos 13, 14 y 15; y además el mínimo acumulado indicado en el artículo 12.

**CAPITULO V
DEL JURADO CALIFICADOR**

Art. 17 La comisión especial para llevar a cabo el concurso de contrato para cubrir las plazas docentes, fue designada por R.R. n° 0573-2012-UNAP, y está integrada por una presidenta y cuatro miembros que actuarán como Jurado Calificador con voz y voto. Un representante del sindicato de docentes y un docente representante de la Facultad que tenga postulantes a las plazas ofertadas, actuarán como observadores del proceso con voz y sin voto.

Art. 18 Son atribuciones del jurado:

- a) Cumplir y hacer cumplir el presente Reglamento.
- b) Revisar el expediente de los postulantes para establecer aquellos que satisfagan los requisitos mínimos exigidos y declararlo expeditos.
- c) Verificar la validez y autenticidad de los documentos en el proceso de revisión de los expedientes y eliminar del concurso al postulante que consigne datos faltos o alterados.
- d) Calificar los documentos y el desempeño de los concursantes registrando los puntajes en la ficha de calificación.
- e) Sentar en acta el concurso correspondiente, indicando orden de mérito de los postulantes.
- f) Solicitar la asesoría legal y/o académica que crea necesaria.



UNAP

**Reglamento de Concurso para contratar docentes
Resolución Rectoral N° 0685-2012-UNAP**

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

- g) La Comisión elevará los resultados del concurso al Rector para su trámite correspondiente, en un plazo máximo de tres (03) días contados a partir de la fecha de finalización del proceso de evaluación, quien con el visto bueno tramitará el contrato de los ganadores.

CAPITULO VI DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO

Art. 20 La Comisión elevará los resultados del concurso al Rector para quien con visto bueno tramitará en contrato de los ganadores.

Art. 21 Los resultados del concurso se publicará en la página web de la UNAP y otro organismo oficial.

Art. 22 El postulante ganador perderá su derecho, cuando al término de tres (03) días de publicado los resultados, no asume sus funciones al cargo para el que ha concursado.

CAPITULO VII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primero. Los casos presentados durante el proceso de evaluación y no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Jurado Calificador de acuerdo a la Ley Universitaria y al EGUNAP.



UNAP

**Reglamento de Concurso para contratar docentes
Resolución Rectoral N° 0685-2012-UNAP**

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

ANEXO N°. 01

**SOLICITA: INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE CONTRATO
DE DOCENTES**

**SEÑOR:
RECTOR DE LA UNIVESIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**

S.R.

Yo,.....de
Nacionalidad.....Profesión.....Colegiado(a)
N°..... Identificado(a) con D.N.I N°..... o carné de extranjería
N°.....

Ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiéndome enterado oficialmente de la Convocatoria a Concurso para Contratar Docentes en la UNAP, para cubrir una (01) Plaza, asignada a la Facultad de, para las asignaturas de, es que solicito a usted disponer a quien corresponda mi inscripción como postulante al mencionado Concurso, y me propongo a someterme a las exigencias del mismo.

Es justicia que espero alcanzar.

Iquitos, de.....del 2012

.....
Firma del postulante



UNAP

Reglamento de Concurso para contratar docentes
Resolución Rectoral N° 0685-2012-UNAP

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

ANEXO N°. 02

**DECLARACIÓN JURADA DE NO INCURRIR EN INCOMPATIBILIDAD LEGAL
CON OTRO CENTRO LABORAL**

SEÑOR:
RECTOR DE LA UNIVESIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

S.R.

Yo,.....de
Nacionalidad.....Profesión.....
Colegiado (a) N°.....Identificado (a) con D.N.I N°..... o carné de Extranjería
N°.....

DECLARO BAJO JURANMENTO que, en caso de ganar una plaza de docente contratado a T.C o T.P.
en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, no incurrir en incompatibilidad legal con otro
centro laboral; por lo que asumo la responsabilidad civil y penal en caso de faltar a la verdad.

Firmo la presente para los fines establecidos en la legislación vigente.

Iquitos, de.....del 2012

.....

Nombre y Firma



UNAP

Reglamento de Concurso para contratar docentes
Resolución Rectoral N° 0685-2012-UNAP

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

- 2.2. Título Profesional.....

 - De segunda especialidad.....
 - De licenciado o denominación propia.....

3. ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES

(Últimos 5 años, adjuntar documentos que acredite)

- 3.1. Estudios de Doctorado.....
- 3.2. Estudios de Maestría.....
- 3.3. Asistencia a cursos de actualización y perfeccionamiento en su especialidad.

.....

.....

.....

- 3.4. Estudios concluidos de Diplomados o cursos de Perfeccionamiento con una duración mayor de 4 meses.....

3.5. Congresos:

- Ponentes.....
- Asistentes.....

3.6. Seminarios:

- Ponentes.....
- Asistentes.....

4. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (*)

- 4.1. Proyectos de investigación ejecutados.....
- 4.2. Proyectos de Investigación en ejecución.....

*Realizados en los últimos 5 años, bajo auspicio de una Universidad, bajo convenio de la misma o centro de investigación de reconocido prestigio.



UNAP

Reglamento de Concurso para contratar docentes
Resolución Rectoral N° 0685-2012-UNAP

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

5. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA

5.1. Libros y textos universitarios relacionados con la especialidad.....

.....

5.2. Manuales universitarios de especialidad, complicaciones, traducción de la especialidad o
producción de materiales, audio y visual.....

.....

5.3 Separatas de cursos, folletos, guía de práctica.....

.....

.....

6. EXPERIENCIA PROFESIONAL

6.1. Servicio profesionales de especialidad ofrecidos a instituciones públicas y/o privadas

.....

6.2. Experiencia docente universitaria en la especialidad.....

.....

7. IDIOMAS

7.1. Lee, habla y escribe.....

7.2. Lee y habla.....

7.3. Lee.....

.....

FIRMA

Nota: Especificar el número de documentos presentados.....

.....

ANEXO N° 04
TABLA DE EVALUACION PARA CONTRATAR DOCENTES
I. CURRÍCULO VITAE (50 PUNTOS)

Méritos

1	Grados y Títulos	Puntaje máximo: 20.00
1.1	Grado Académico * Doctor * Maestro o Magister * Bachiller	11 9 8
1.2	Título Profesional	9

Se evaluará únicamente el Grado Académico más alto y solamente un título profesional, que sean revalidados y reconocidos según Ley, si provienen de Universidades Extranjeras.

2	ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES (último 5 años, adjuntar documentos que acredite)	Máximo 12 puntos
2.1	Estudios de Doctorado (0.5 puntos por semestre concluido)	2
2.2	Estudios de Maestrías (0.5 puntos por semestre concluido)	2
2.3.	Asistencia a cursos de actualización y perfeccionamiento en su especialidad (1.0 puntos por c/u máx 2)	2
2.4	Estudios concluidos de Diplomados o cursos de perfeccionamiento con una duración igual o mayor a 30 horas (1,00 punto por c/u máx. 3)	3
2.5	Congresos, Seminarios, Forum, Talleres: * Ponentes (0,5 puntos por c/u máx 4) * Asistente (0,5 puntos por c/u máx 4)	2,0 2,0

3	Trabajos de Investigación	Máximo 2 puntos
3.1	Proyectos de investigación en ejecución (1 punto c/u presentar documento sustentario)	2

* Realizados en los últimos 5 años, bajo auspicio de una Universidad, bajo convenio de la misma o centro de investigación de reconocido prestigio.

4	Elaboración de materiales de enseñanza (Adjuntar documento que acredite y ejemplares)	Máximo 5 puntos
4.1	Libros y textos universitarios relacionados con la especialidad (1 punto por c/u máx. 2 libros)	3
4.2	Manuales universitarios de especialidad, compilaciones, traducción de la especialidad o producción de materiales audio visual (0.5 puntos por c/u)	2
4.3	Separatas de cursos, folletos, guías de prácticas (0.25 puntos por c/u máx 4)	3

5	Experiencia Profesional	Máximo 8 puntos
5.1	Servicios profesionales de especialidad ofrecidos a instituciones públicas y/o privadas (1 punto c/6 meses máx 5 puntos)	5
5.2	Experiencia docente universitaria en la especialidad (1,0 puntos/semestre académico, máx 3 puntos)	3

6	Idiomas	Máximo 3 puntos
6.1	Lee, habla y escribe (0.75 puntos por c/u máx. 2)	1.5
6.2	Lee y habla (0.5 punto c/u máx 2)	1,0
6.3	Lee (0.5 punto por c/u máx 2)	0.5

El concursante debe acreditar por órgano universitario competente u otro debidamente reconocido, con valor oficial; solo se calificará el mayor puntaje.

II VALORACION DE LA CAPACIDAD DOCENTE (50 PUNTOS)

A. FICHA DE EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL (20 PUNTOS)

Criterios	Escala de valoración.		
Puntaje			
1. Presentación del candidato	0 a 2	()	
2. Seguridad y firmeza en la comunicación	0 a 2	()	
3. Fluidez de la expresión	0 a 2	()	
4. Actitud física (contacto ocular y postura)	0 a 2	()	
5. Capacidad para discrepar abiertamente	0 a 2	()	20
6. Capacidad de aceptar opiniones contrarias	0 a 2	()	
7. Nivel de empatía generada	0 a 2	()	
8. Capacidad de análisis y razonamiento	0 a 2	()	
9. Dominio de los tema tratados	0 a 4	()	

B. FICHA DE EVALUACION DE LA CLASE MODELO (30 PUNTOS)

Plan de clase:			
1. Están claramente precisadas todas las fases básicas (iniciación, construcción, transferencia, evaluación)	0 a 3	()	
2. Están precisadas las competencias y contenidos	0 a 1	()	5
3. La bibliografía planteada es actualizada.	0 a 1	()	
Desarrollo de la clase:			
* Relaciones interpersonales			
1. Promueve la participación de los alumnos	0 a 1	()	
2. Demuestra capacidad para establecer relaciones afectivas positivas con los alumnos	0 a 1	()	2
* Estrategias y métodos de enseñanza			
1. Recoge experiencias y saberes previos de los alumnos	0 a 1	()	
2. Propicia el empleo de las diferentes fuentes de información (libros, separatas, videos, etc.	0 a 1	()	2
3. Demuestra capacidad en organizar la síntesis de los aportes de los alumnos.	0 a 1	()	
4. Demuestra capacidad en el manejo de estrategias que posibilitan aplicar los nuevos conocimientos en su vida diaria	0 a 1	()	2
* Dominios de los contenidos:			
1. Demuestra conocer el tema	0 a 3	()	
2. Los contenidos científicos están actualizadas	0 a 2	()	
3. Presenta enfoque o puntos de vista diferentes de ser el caso cuando abordan temas controversiales	0 a 2	()	12
4. En el desarrollo de los temas que percibe el uso adecuado de la bibliografía	0 a 1	()	
5. Responde acertadamente las interrogantes que le plantean, profundizando los temas planteados	0 a 3	()	
6. Promueve reflexiones que van más allá del tema	0 a 1	()	
* Conducción de clase:			
1. Manejo del tono de voz adecuado	0 a 2	()	
2. El docente supervisa permanentemente el trabajo individual y/o grupal de los alumnos	0 a 1	()	4
3. Emplea lenguaje adecuado	0 a 1	()	
* Materiales didácticos:			
1. Los materiales didácticos que emplean son pertinentes con el tema.	0 a 2	()	
2. Utiliza adecuadamente los materiales didácticos.	0 a 1	()	3

RESUMEN

I. CURRÍCULO VITAE: 50 PUNTOS

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VIERNES	23-Mar	Entrega Reglamento del concurso de contrato y cronograma de actividades
MARTES	27-Mar	Resolución Rectoral de aprobación del Reglamento del concurso de contrato
MARTES	27-Mar	Publicación y Convocatoria
MIERCOLES	28-Mar	
JUEVES	29-Mar	
VIERNES	30-Mar	Inscripción de postulantes y entrega de expedientes: * Iquitos Nauta en el Vicerrectorado Académico en horas de oficina. * Contamana y Yurimaguas en sus respectivas Coordinaciones en horas de oficina.
LUNES	02-Abr	
MARTES	03-Abr	
MIERCOLES	04-Abr	
JUEVES	05-Abr	
SABADO	07-Abr	Revisión de expedientes (Iquitos y Nauta)
DOMINGO	08-Abr	
LUNES	09-Abr	Publicación de resultados de postulantes aptos a clase modelo y entrevista personal (Iquitos y Nauta) Publicación del cronograma de clase modelo y entrevista personal (Iquitos y Nauta)
MARTES	10-Abr	Clase modelo y entrevista (Iquitos y Nauta)
MIERCOLES	11-Abr	
JUEVES	12-Abr	
SABADO	14-Abr	Revisión de expedientes clase modelo y entrevista (Contamana y Yurimaguas)
LUNES	16-Abr	Publicación de resultados

PLAZAS PARA CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE 2012

FACULTAD CIENCIAS FORESTALES	NUMERO PLAZAS	DEDICACIÓN	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Ing. Forestal	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Meteorología. - Entomología Forestal. - Climatología. - Patología Forestal. - Entomología Forestal. 	IQUITOS
	1 Ing. Forestal	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Zonificación ecológica económica. - Topografía. - Biometría - Ecología de bosques inundables. - Procesamiento digital de imágenes. - Ecología de ecosistemas amazónicos. - Ordenamiento territorial. 	IQUITOS
TOTAL	2				

FACULTAD DE ENFERMERIA	NUMERO PLAZAS	DEDICACIÓN	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Lic. en Enfermería	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad II - Valoración del crecimiento humano - Administración de los servicios de salud - Primeros auxilios 	IQUITOS
				-	IQUITOS
TOTAL	1				

FACULTAD DERECHO	NUMERO PLAZAS	DEDICACIÓN	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Abogado	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho Penal II. - Derecho Penal III. - Derecho Penal IV. - Derecho Industrial. 	IQUITOS
	1 Abogado	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho Tributario I. - Legislación Peruana Comercio Exterior. - Derecho Empresarial y Legislación de INDECOPI. - Derecho Tributario II. - Introducción Jurídica Peruana. 	IQUITOS
TOTAL	2				

FACULTAD FARMACIA Y BIOQUIMICA	NUMERO PLAZAS	DEDICACION	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Químico farmacéutico	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Microbiología Farmacéutica. - Economía Farmacéutica. - Procesos Fermentativos. - Control de Calidad de Medicamentos y Alimentos. 	IQUITOS
	1 Médico Cirujano	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Morfo fisiología Humana. - Fisiopatología e Inmunología. - Internado I. - Farmacología Clínica. - Practica pre profesional. 	IQUITOS
TOTAL	2				

FACULTAD INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	NUMERO PLAZAS	DEDICACION	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Lic. Bromatología y Nutrición	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Nutrición en Geriatría y Gerontología. - Bromatología legal y ética profesional. - Administración de los servicios de alimentos. - Laboratorio de Dietoterapia. - Planificación nutricional y alimentos. - Nutrición en el deporte. 	IQUITOS
TOTAL	1				

FACULTAD INGENIERIA QUIMICA	NUMERO PLAZAS	DEDICACION	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Físico	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Física II. - Física III. - Biofísica. - Calculo II. - Estadística General. 	IQUITOS
	1 Ing. Químico	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos Unitarios I. - Procesos Unitarios II. - Biotecnología para la Industria Química. - Topografía. 	IQUITOS
TOTAL	2				

FACULTAD ING. SISTEMAS E INFORMATICA	NUMERO PLAZAS	DEDICACION	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Ing. Sistemas	T/C	Título Profesional	- Sistema de Comunicaciones. - Sistema de Complejos de Comunicaciones. - Computación Grafica.	IQUITOS
	1 Ing. Sistemas	T/C	Título Profesional	- Inteligencia Artificial y sistemas expertos. - Tecnología del diseño web. - Técnicas orientadas a objetos. - Multimedia.	IQUITOS
TOTAL	2				

FACULTAD ODONTOLOGIA	NUMERO PLAZAS	DEDICACION	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Odontólogo	T/C	Título Profesional	- Clínica Integral Geriatrica. - Clínica Integral del Adulto II. - Clínica Integral del Niño II.	IQUITOS
	1 Odontólogo	T/C	Título Profesional	- Clínica Integral del Adulto I. - Creatividad e Innovación. - Clínica Integral del Niño I. - Clínica Integral del Adulto III. - Medicina Tradicional. - Medicina Oral.	IQUITOS
TOTAL	2				

FACULTAD MEDICINA HUMANA	NUMERO PLAZAS	DEDICACION	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Médico Cirujano	T/C	Título Profesional	Medicina Interna	IQUITOS
	1 Médico Cirujano	T/C	Título Profesional	Cirugía general	IQUITOS
	1 Medico Cirujano	T/C	Título Profesional	Anatomía Humana	IQUITOS
	1 Médico Cirujano	T/C	Título Profesional	Anatomía Humana	IQUITOS
	1 Médico Cirujano	T/C	Título Profesional	Medicina General	IQUITOS
TOTAL	5				

FACULTAD FACEN	NUMERO PLAZAS	DEDICACION	REQUISITO MINIMO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Contador Publico	T/C	Título Profesional	- Contabilidad II. - Contabilidad I. - Filosofía de las Ciencias Contables	IQUITOS
	1 Economista	T/C	Título Profesional	- Comercio Internacional. - Metodología de la investigación Científica. - Macroeconomía abierta. - Formulación y Evaluación de Proyectos.	IQUITOS
	1 Economista	T/C	Título Profesional	- Métodos de Optimización Económica. - Economía Ambiental. - Informática. - Matemática II.	IQUITOS
	1 Economista	T/C	Título Profesional	- Matemática IV - Matemática para Economistas - Microeconomía	IQUITOS
	1 Lic. Negocios Internacionales y Turismo	T/C	Título Profesional	- Administración del Patrimonio monumental y turístico. - Metodología del estudio y creatividad. - Administración y gestión II.	IQUITOS
	1 Administrador	T/C	Título Profesional	- Operaciones de Importación. - Análisis de Decisiones. - Logística. - Finanzas Corporativas.	IQUITOS
	1 Lic. Educ. Idiomas Extranjeros	T/C	Título Profesional	- Ingles I. - Ingles Comercial I. - Ingles Comercial II. - Francés I.	NAUTA
	1 abogado	T/C	Título profesional	- Derecho Comercial - Realidad Nacional - Derecho Constitucional	NAUTA
	1 Economista	T/C	Título Profesional	- Finanzas Públicas. - Economía General. - Macroeconomía.	CONTAMANA
	1 Contador Publico	T/C	Título Profesional	- Auditoría Financiera II - Auditoria Tributaria. - Auditoria Operativa.	CONTAMANA
	1 Lic. Educación	T/C	Título Profesional	- Seminario de Tesis. - Lenguaje. - Sociología. - Metodología del estudio y creatividad.	CONTAMANA

	1 Contador Publico	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Valuación de Estados Financieros. - Practica pre profesional II. - Documentación Mercantil. - Contabilidad II. 	CONTAMANA
	1 Administrador	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Administración del Investigación I. - Administración y Gestión I. - Administración y Gestión III. - Mercadotecnia. - Logística. 	CONTAMANA
	1 Contador	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad Gubernamental - Comunicaciones en los Negocios - Organizaciones Inteligentes y Horizontales - Administración de Turismo 	CONTAMANA
	1 Contador	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad Gerencial - Filosofía de las ciencias contables - Tributos II 	CONTAMANA
	1 Economista	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Mercado de valores - Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión - Negocios Internacionales - Métodos Cuantitativos 	CONTAMANA
	1 Ingeniero	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Ecología General - Estadística I - Matemática I 	CONTAMANA
	1 Contador	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Control Interno - Auditoría tributaria - Auditoría Gubernamental - Auditoría Operativa 	YURIMAGUAS
	1 Contador	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad Gerencial - Tributos I - Análisis e Interpretación de los estados Financieros - Valuación de los estados Financieros 	YURIMAGUAS
	1 Administrador	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Mercado de Valores - Sociología - Administración de Recurso Humanos - Administración y Gestión I. 	YURIMAGUAS

	1 administrador	T/C	Título Profesional	- Operaciones de importación - Marketing Turístico - Métodos Cuantitativos	YURIMAGUAS
	1 Economista	T/C	Título Profesional	- Desarrollo Regional Amazónico - Economía General - Macroeconomía - Negocios Internacionales	YURIMAGUAS
	1 Economista	T/C	Título Profesional	- Seminario de tesis - Economía Ambiental - Geografía del Turismo - Formulación y evaluación de Proyectos de Inversión	YURIMAGUAS
TOTAL	23				

FACULTAD DE ZOOTECNIA	PLAZAS	DEDICACIÓN	REQUISITO MININO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Ing. Zootecnista	T/C	Título Profesional	- Ecología General - Desarrollo Regional Amazónico. - Matemática I - Física General - Matemática II	YURIMAGUAS
TOTAL	1				

FACULTAD EDUCACION	NUMERO PLAZAS	DEDICACION	REQUISITO MINIMO	ASIGNATURAS A DICTAR	SEDE
	1 Lic. Ciencias Sociales	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la Amazonia. - Organización Social I. - Antropología Andina. - Antropología General. - Antropología de la Comunicación. - Organización Social II. - Historia Social y Economía del mundo. - Introducción a la Investigación Científica. 	IQUITOS
	1 Lic. Educación	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas Tecnologías de la información y comunicación. - Didáctica de la Formación Laboral. - Didáctica III. - Tecnologías del aprestamiento a las CCSS. - Educación alimentaria y nutricional. - Didáctica de la comunicación integral. - Tecnología del aprestamiento Lenguaje I. - Didáctica II. 	IQUITOS
	1 Lic. Educación	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Didáctica I. - Didáctica III. - Seminario de contenidos matemáticos para primaria. - Corrientes pedagógicas actuales. - Tecnologías de la matemática. - Didáctica II. 	IQUITOS
	1 Lic. Educación	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Sociales. - Historia social y cultural del Perú. - Ciencias Sociales. - Ciencias Sociales y Política. - Realidad Amazónica II. - Escuela para padres y madres. - Etnicidad, identidad y Nación. - Realidad Nacional. - Ciencias Sociales. 	IQUITOS
	1 Lic. Educación	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas tecnologías de la información y comunicación. - Seminario de la matemática e informática. - Geometría plana. - Matemática II. - Matemática superior IV. - Didáctica de la informática. 	IQUITOS

	1 Lic. Educación	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Realidad Amazónica I. - Educación rural e intercultural. - Sociología. - Realidad Amazónica II. - Prehistoria y Civilización. - Etnología. - Realidad, desarrollo y defensa nacional. - Sociología General. 	IQUITOS
	2 Antropólogo	T/C	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la amazonia. - Organización social I. - Antropología Andina. - Antropología General. - Antropología de la comunicación. - Organización social II. - Historia social y económica del mundo. - Introducción a la investigación científica. - Antropología Audiovisual. - Antropología Forense. - Antropología rural amazónica I. - Pensamiento antropológico latinoamericano. - Antropología Física. - Antropología Política 	IQUITOS
TOTAL	8				